

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº **657**

PERÍODO LEGISLATIVO

1996

EXTRACTO

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA - Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P. informes relacionados con la provisión de leche del Plan Materno Infantil.

Entró en la Sesión

24/10/1996

Girado a la Comisión

s/t - Resolución Nº 291/96

Nº:

Orden del día Nº:



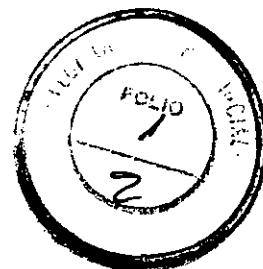
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

18. 10. 96

MESA DE ENTRADA

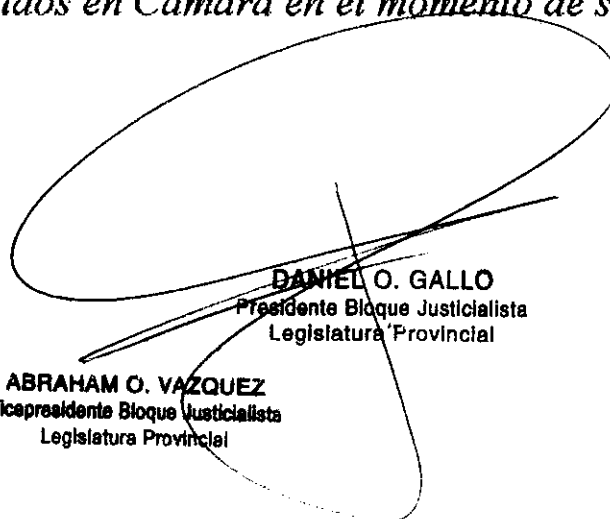
Nº 657 Hs 13 55 FIRMA



FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

*Los fundamentos del presente proyecto, serán
vertidos en Cámara en el momento de su tratamiento.*



DANIEL O. GALLO
Presidente Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

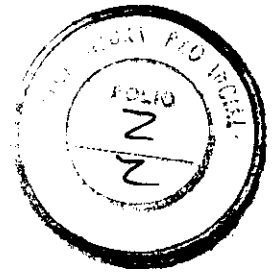
ABRAHAM O. VAZQUEZ
Vicepresidente Bloque Justicialista
Legislatura Provincial



GUILLERMO J. LINDL
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA

E ISLAS DEL ATLANTICO SUR,

R E S U E L V E:

ARTICULO 1RO: SOLICITAR al Poder Ejecutivo Provincial, informe a esta Cámara sobre los items que se detallan a continuación, relacionados con la provisión de LECHE DEL PLAN MATERNO // INFANTIL:

- 1. Fecha del presente año en que fue suspendida la provisión a los Hospitales de la Provincia.*
- 2. Monto percibido por el Gobierno Nacional para dicha cobertura.*
- 3. Fecha de reinicio de la provisión del elemento en cuestión.*
- 4. Teniendo en cuenta la emergencia social por lo cual atravieza la provincia, que medidas se tomarán a los fines de cubrir tal demanda.*

ARTICULO 2DO: De forma.

JUAN S. NOBES AGUILAR
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

ABRAHAM O. VAZQUEZ
Vicepresidente Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

DANIEL O. GALLO
Presidente Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

GUILLELMO J. LINDL
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial